

XXIII SUBIDA A LA SANTA

25, 26 y 27 de Abril de 2008



REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA
CAMPEONATO DE MURCIA DE MONTAÑA

I: PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
18-03-08	20:00	Apertura de inscripciones	Automóvil Club Totana
18-04-08	21:00	Cierre de inscripciones	Automóvil Club Totana
24-04-08	12:00	Presentación Oficial Prueba	Palacio San Esteban
25-04-08	15:30 a 18:30	Verificaciones Administrativas Consultar Horario Individual en Anexo Horarios	Oficina Recinto ferial
25-04-08	16:00 a 19:30	Verificaciones Técnicas Consultar Horario Individual en Anexo Horarios	Recinto ferial
25-04-08	21:00	Publicación participantes autorizados tomar salida Fase A	TABLON OFICIAL Oficina Recinto Ferial
25-04-08	21:00	Fin parque cerrado exhibición	Recinto Ferial
26-04-08	10:00	Salida parque cerrado en caravana hacia parque de trabajo	Recinto Ferial
26-04-08	12:00	Cierre carretera tráfico	CC-MU-502
26-04-08	12:30	Briefing de pilotos	Urbanización "La Charca"
26-04-08	13:00	Presentación participantes	Urbanización "La Charca"
26-04-08	14:00	Entrenos libres 60 minutos	CC-MU-502
26-04-08	15:00	Fin entrenos libres	
26-04-08	15:30	Entrenamientos oficiales	
26-04-08	17:00	Carrera Fase A	
26-04-08	A continuación	Publicación resultados Fase A	Secretaría de Carrera Santuario de la Santa
27-04-08	07:00	Cierre carretera tráfico	CC-MU-502
27-04-08	08:00	Presentación participantes	Urbanización "La Charca"
27-04-08	08:45	Entrenos libres 60 minutos	CC-MU-502
27-04-08	09:45	Fin entrenos libres	CC-MU-502
27-04-08	10:15	Entrenamientos oficiales	CC-MU-502
27-04-08	12:00	Carrera Fase B	CC-MU-502
27-04-08	A continuación	Publicación de resultados	Secretaría de Carrera Santuario de la Santa
27-04-08	14:00	Entrega de trofeos	Podium Final Santuario de la Santa
27-04-08	A continuación	Rueda de Prensa Ganadores	Hotel Santuario La Santa



II. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Situado en:

. Secretaría permanente del organizador:

C/ Legazpi N°4 TOTANA 30850
Teléfono: 968 42 08 29 – 686 176 285
Fax. 968 42 44 68
danilopez@rallysur.com
Hasta el día 24 de Abril de 2.008

. Secretaría de la prueba:

El día 25 de abril de 2008:
Ubicada en la Oficina del Recinto Ferial de Totana
Telf. 686 176 285

Los días 26 y 27 de abril de 2008
Ubicada en Urbanización "La Charca"
Telf. 686 176 285

III. ORGANIZACIÓN:

Art. 3.1.- El AUT. CLUB DE TOTANA, organiza la prueba "XXIII SUBIDA SANTUARIO DE LA SANTA – TOTANA", que se celebrará las días 25,26 y 27 de abril de 2.008.

Art. 3.2.- El presente reglamento Particular ha sido aprobado por la Real Federación Española de Automovilismo el día_____.
Nº visado de la RFEDA._____.

Art. 3.3.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN.- El comité de organización esta formado por: **Juan Cánovas Martínez, Daniel López Jurado, Vicente López Ruiz, Pedro José González Andreo.**

Art. 3.4.- CUADRO DE OFICIALES.

.Comisarios Deportivos

Presidente..... José F. Fernández. CD-44-AS
Francisco Sánchez. CD-79-V
Pedro Sánchez Mateo CD-237-MU

.Observador RFEDA Jaime Enseñat Bover.

.Observador FARMU.... Luis Martínez.

.Director de Carrera .. Juan Cánovas Martínez. DC--MU

.Director Adjunto Juan Nadal. DC-77-CAT

.Jefe de Seguridad Pedro J. González. DC-68-MU

.Secretario Carrera ... Daniel López Jurado. SC-60-MU

.Secretaria Adjunto ... Jorge Juan García García. SC--MU

.Comisarios Técnicos

-Delegado R.F.E. de A. Ramón Ramírez Torres. OC-27-CV

-Delegado FARMU. José Lirola Valera OC-253-MU

Alan Sánchez Echeverria OC-43-V

Francisco Lirola Cano. OC-254-MU

José A. Martínez. OC-280-AN

Francisco Galán. OC-166-AN

Antonio Ruiz Tortosa. OC-223-MU

Enrique Mazaira Fandiño OC--GA



.Jefe Cronometraje.	José Francisco Gil. OB-452-AF
.Jefe Comisarios Ruta. 333-MU	Miguel A. Rojas García JDA- 333-MU
.Relación Concursantes. MU	Hilario Aznar Sánchez CD-490- MU
.Responsable Prensa ..	Daniel Ceán-Bermúdez.
.Jefe Médico.....	Rogelio Baixauli Ortí Nº Colegiado 46-7620 SP--CV
.Médico.....	Teresa Llop Chulvi Nº Colegiado 46-14075 SP--CV
Piloto Coche 0	Paco Ortí.

IV. DISPOSICIONES GENERALES.

4.1.- Esta prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

.Las prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2008.

.Los Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Montaña.

.Los Reglamentos Deportivo y Técnico de los Campeonatos de Montaña de la FARMU.

.El presente Reglamento Particular.

El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

4.2.- La Prueba "XXIII SUBIDA SANTUARIO DE LA SANTA" es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de España de Conductores de Montaña
- Campeonato de España de Marcas
- Copa de España de Conductores Grupos "N", "A", "A2".
- Copa de España de Montaña para vehículos CM-España
- Copa de España de Conductores Grupo Históricos
- Copa de España de GT
- Campeonato de Montaña de FARMU

V. RECORRIDO.

La prueba se celebra en la Ctra. CC-MU-502

- Salida PK 3,2 (Urbanización La Charca)
- Llegada PK 8,2 (Restaurante el Jumero)

- Pendiente media. 5 %, desnivel 300 metros.
- Longitud..... 5 Kilómetros

VI. VEHÍCULOS ADMITIDOS.

6.1.- Serán admitidos a participar y puntuar en ésta Prueba para los Campeonatos y Copas de España, los siguientes vehículos:

Categoría I Grupo N
Grupo A
Grupo GT
Grupo A2
Vehículos CM
Vehículos Históricos

Categoría II Vehículos que no reúnen los requisitos necesarios para su inscripción en el Campeonato de España 2008 y se ajustan a lo previsto en el Artículo 3.4. del Reglamento Deportivo del CEM 2008, excepto fórmulas y barquetas.

Las verificaciones técnicas de estos vehículos serán realizadas por los Comisarios Técnicos designados por la FARMU.

6.2.- Los vehículos serán divididos entre las siguientes Clases de Cilindrada:

.GRUPO "N":

- . Clase 1 hasta 1.400 cc.
- . Clase 2 de más de 1.400 cc hasta 1.600 cc
- . Clase 3 de más de 1.600 cc hasta 2.000 cc
- . Clase 4 de más de 2.000 cc hasta 3.000 cc
- . Clase 5 más de 3.000 cc.

.GRUPO "A":

- . Clase 6 hasta 1.400 cc.
- . Clase 7 de más de 1.400 cc hasta 1.600 cc
- . Clase 8 de más de 1.600 cc hasta 2.000 cc
- . Clase 9 de más de 2.000 cc hasta 3.000 cc
- . Clase 10 más de 3.000 cc

.GRUPO "A2":

- . Clase 11 hasta 1.400 cc.
- . Clase 12 de más de 1.400 cc hasta 1.600 cc
- . Clase 13 de más de 1.600 cc hasta 2.000 cc
- . Clase 14 de más de 2.000 cc hasta 3.000 cc
- . Clase 15 más de 3.000 cc

.COPA "CM" España: Según Reglamentación Campeonato de España de Montaña "Copa CM".

.COPA HISTÓRICOS España:

- . Clase 16 "sin límite de cilindrada"

.GRUPO GT:

- . Clase 17 hasta 3.900 cc.

.CATEGORÍA II (Grupo FH):

- . Clase 16 hasta 1.600 cc
- . Clase 17 más de 1.600 cc

VII. INSCRIPCIONES.

7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir del día 18 de Marzo de 2.008 y de la publicación del presente Reglamento Particular en la secretaría de la Prueba, situada en:

.C/ Legazpi Nº4 TOTANA 30850
Teléfono. 968 42 08 29 – 686 176 285
Fax. 968 42 44 68



danilopez@rallysur.com

Hasta el día 18 de Abril de 2.008 a las 21,00 horas.

7.2.- Si la solicitud de inscripción es enviada por fax, el original deberá llegar al organizador, lo más tarde el día 18 de Abril de 2.008 hasta las 21,00 horas.

7.3.- La organización limita el número de participantes a 85. En el caso de que sea superada esta cifra, los participantes serán admitidos aplicando la normativa establecida en el Reglamento Deportivo del CEM.

VIII. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

8.1.- Los derechos de inscripción se fijan en:

a) con la publicidad optativa propuesta por el Organizador:

300,00 euros

b) NO aceptando la publicidad optativa propuesta por Organizador:

600,00 euros

c) participantes con Licencia Territorial Murcia:

300,00 euros

8.2.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del correspondiente documento acreditativo del total de los derechos de inscripción.

8.3.- Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos establecidos en el Reglamento Deportivo del CEM.

8.4.- Seguro: todos los datos referentes a la cobertura del seguro se recogen en el artículo 6 de las Prescripciones del Campeonato de España 2.008.

IX. PUBLICIDAD.

De acuerdo con el artículo 7.12.1 de las prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de 2.008, los participantes que aceptan la publicidad optativa propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios escritos a continuación:

LA PUBLICIDAD CONTRATADA POR EL ORGANIZADOR ES DE LA MARCA: Panel de Publicidad de 25 cm. de ancho y misma altura que los dorsales, que se colocará al lado de los números de competición

X. PENALIZACIONES.

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del CEM.

XI. PREMIOS Y TROFEOS.

.CATEGORÍA I: Campeonato España de Montaña

.Clasificación General SCRATCH:

1º TROFEO



2º TROFEO
3º TROFEO

.Clasificación General para cada uno de los Grupos N, A, A2, CM, GT e Históricos.

1º. 300 euros y Trofeo	4º. 135 euros
2º. 240 euros y Trofeo	5º. 120 euros
3º. 180 euros y Trofeo	6º. 111 euros

Clasificación general CATEGORÍA II:

Por cada una de las Clases (16 y 17)

1º. Trofeo
2º. Trofeo
3º. Trofeo

NOTA: Los premios y trofeos de la Categoría II establecidos en el presente reglamento, corresponden a cada una de las dos Fases (A y B) que se disputarán en esta prueba.

11.2.- La entrega de Trofeos se celebrará junto al parque de llegada en el Santuario de La Santa.

11.3.- El pago de premios se efectuará mediante transferencia bancaria a partir del 30 de Abril de 2008.

11.4.- IRPF según lo dispuesto en el art. 88.1 del R.D. 214/1999 del 5 de Febrero e instrucciones dadas por la Agencia Tributaria respecto a personas Físicas, Personas Físicas dadas de alta en el IAE y Sociedades.

11.5.- Prima de desplazamiento: se distribuirá una prima de 1.503 euros entre los pilotos que tomen la salida en una de las fases, que estén en posesión de licencia RFEDA y provenientes de otras Federaciones Autonómicas distintas a la que se celebre la prueba.

Los premios no distribuidos en uno o varios grupos aumentará la prima de desplazamiento.

XII PARQUE DE TRABAJO

Por motivos de seguridad y espacio, en el parque de trabajo, solamente se permitirá la presencia de un vehículo de asistencia por concursante. El vehículo deberá de llevar el distintivo entregado por la organización en las verificaciones administrativas.

El organizador designará a cada uno de los participantes el lugar más apropiado donde colocar la asistencia en el parque de trabajo, acorde con el espacio disponible y las necesidades del mismo.

Totana a 25 de Marzo de 2.008.

